

CAMINOS PUBLICOS.

Tenemos cinco caminos dentro de la municipalidad, que parten de este puerto con direccion á las municipalidades inmediatas. El de la Noria, que pasa por el Venadillo, Chilillo y Puerto de las Canoas: el que llaman de Culiacan, que ya poco se transita, y pasa por Venadillo, Habal y Potrero: el de Siqueros, que pasa por Javalies, Carboneras, Conchis é Higueras: el del Presidio ó Villa de Union, que pasa por Urías y Castillo; y el de la Culebra, que es de ménos importancia que los anteriores, por razon de que solo sirve para el tráfico de tres ó cuatro ranchos inmediatos.

En lo general todos ellos son brechas de treinta varas, mas ó ménos, de anchura, sin gran comodidad, ni trabajo previo de parte de la autoridad. Las líneas que describen son tortuosas, tal cual la casualidad ó el capricho les señaló, puesto que difícilmente se encuentra una línea recta que indique el cuidado de una buena direccion.

Como decimos, los caminos guardan su estado natural, por mas que sus desigualdades sean de tan poca importancia y fá-

cil compostura, que con pequeños gastos podian dejarse en buen estado de servicio. En la estacion de aguas se ponen en malísimo estado, sin que ni remotamente abriguen los caminantes la esperanza de ver algunas cuadrillas de trabajadores, que tambien con poco gasto podrian hacer desaparecer lodazales y otros males.

Creemos de suma importancia este ramo de la comodidad pública, y consideramos que ademas de ser de ley su conservacion, debe tenerse presente que acortar las distancias por medio de caminos cómodos y rectos, es trabajar por la felicidad de los pueblos, por el violento trasporte de productos que hoy no salen de los lejanos distritos por los costos que originan las caminatas penosas.

En seguida damos una noticia de itinerarios y distancias; pero advertimos desde luego que es formada sobre datos prácticos solamente. Sin embargo, creemos que de mucho servirá á los viajeros, mientras el ayuntamiento levanta y publica las medidas legales y manda poner rotulones.

NOTICIA DE ITINERARIOS Y DISTANCIAS.

PARA EL POTRERO, CAMINO DE CULIACAN.		PARA LA PUERTA DE LAS CANOAS, CAMINO DE LA NORIA.	
	Legs.		Legs.
Del Puerto al Venadillo.....	2½	Del Puerto al Venadillo.....	2½
Del Venadillo al Habal.....	2	Del Venadillo al Chilillo.....	1
Del Habal al Potrero.....	2	Del Chilillo á Puerta de las Canoas.....	2
Del Puerto al Potrero.....	6½	Del Puerto á la Puerta de las Canoas.....	5½

PARA LAS HIGUERAS, CAMINO DE SIQUEROS.	
	Leguas.
Del Muelle á Palos Prietos.....	0¾
De Palos Prietos á Javalies.....	1¼
De Javalies á Carboneras.....	0¼
De Carboneras á Conchis.....	0½
De Conchis á Higueras.....	0½
Del Puerto á Higueras.....	3¼

PARA URÍAS DE VILLA DE UNION.	
	Legs.
Del Puerto á Palos Prietos.....	0¾
De Palos Prietos á Urías.....	1¼
Del Puerto á Urías.....	2

CAMINOS DE TRAVESÍA.		CAMINOS DE TRAVESÍA.	
	Legs.		Legs.
De las Canoas á Limones.....	1	De Higueras á la Culebra.....	7
De Higueras á Palmillas.....	1	De Urías á la Culebra.....	7
Del Venadillo á Higueras.....	2	De las Canoas á los Cedros.....	1¼
Del Venadillo á Otates.....	1½	Del Puerto á Rincon de Higueras.....	3¾
Del Venadillo á Cerritos.....	2	De las Cancas al Habal.....	1¼
Del Venadillo á Urías.....	3¾	De las Canoas al Potrero.....	2½
Del Puerto á Otates.....	2	Del Habal á la Culebra.....	3
Del Puerto á Cerritos.....	4	De los Otates á los Jotes.....	1
Del Puerto á la Culebra.....	5½	Del Chilillo á las Higueras.....	2

EDIFICIOS PUBLICOS.

En toda la comprension, solo en este puerto es donde hay algunos de la propiedad del gobierno general y de la municipalidad.

El gobierno general tiene al Sur de la poblacion, cerca del fondeadero, una elegante y hermosa finca, en que están establecidas la aduana marítima, comandancia del resguardo, capitanía de puerto, garita y almacenes públicos. Forma un gran cuadro con portalería exterior é interior, y su arquitectura está adornada con bastante gusto.

Al lado Norte de la poblacion tiene tambien el gobierno otra finca de dos pisos, que sirve de cuarteles á las tropas de la guarnicion. Está dividida en dos apartamientos, que pueden contener cómodamente mil hombres, á mas de otras habitaciones para jefes y oficiales. Tiene ademas un hospital militar que consta de tres grandes salones y apartamientos para los empleados, una casa-mata, una pequeña fortificacion á la entrada del puerto y un muelle.

He aquí sus valores:

Aduana marítima....	\$ 32,000
Cuarteles.....	20,000
Hospital militar.....	5,000
Casa-mata.....	1,500
Batería.....	1,500
Total.....	\$ 60,000

Las fincas que el ayuntamiento cuenta entre sus propios, son: el palacio ó casa municipal, una cárcel situada en el cuartel 4º, una casa para el degüello del ganado, un campo santo, cinco plazas y una garita. Sus valores son los siguientes:

Casa municipal.....	\$ 20,000
Cárcel.....	3,300
Rastro.....	2,500
Garitas.....	100
Plaza del mercado.....	6,000
Plaza de Zaragoza....	1,200
Plaza de armas.....	6,000
Plaza antigua.....	2,000
Plaza de la cárcel....	1,000
Camposanto.....	2,000
Total.....	\$ 45,100

INSTRUCCION PUBLICA.

La instruccion pública en el presente año ha consistido en lo acordado y fomentado por el ayuntamiento de este puerto, á quien me dirijo.

El honorable cuerpo, sabiendo la importancia de este ramo, y no obstante las grandes atenciones que lo rodean, gastó este año la suma de \$6,169 21 cs. en el pago y sostenimiento de las escuelas siguientes:

Dos escuelas de primeras letras, donde se enseña lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, dibujo, urbanidad, catecismo político y principios de geometría, en los cuales por término medio han concurrido mensualmente niños.... 277

Dos escuelas de niñas tambien de primeras letras, donde se enseña lectura, escritura, gramática, aritmética y costura, y en donde han concurrido niñas..... 100

Dos establecimientos subvencionados, de instruccion secundaria, uno de niños y otro de niñas, donde se enseña aritmética, álgebra, geometría, dibujo natural y lineal, música, urbanidad, inglés, frances, teneduría de libros, declamacion, historia y trigonometría: concurren..... 22

Una escuela en el pueblo del Venadillo, donde concurren..... 31

Al frente..... 433

Del frente.....	433
Otra en el Chilillo con.....	30
Total de alumnos municipales..	463

Ademas de los establecimientos municipales, han existido los particulares que se ven en la noticia adjunta, en los cuales se enseñan los ramos que en el mismo se expresan.

La comision debe advertir á la corporacion, que no es por falta de ilustracion en los padres de familia, que no haya mas alumnos en las escuelas, sino que siendo estos generalmente pobres, necesitan de la proteccion de la autoridad, que haria muy bien en decretar la creacion de mas establecimientos gratis. A la comision le consta que diariamente ocurren padres y madres de familia solicitando con encarecimiento el que sean admitidos sus hijos é hijas en las escuelas públicas, y el desconsuelo de estos cuando se les niega, bien que por razon de estar completamente llenos aquellos establecimientos; y calculo, sin temor de equivocarme, que un 75 por ciento aguarda con ansia la apertura de nuevas escuelas.

Con respecto al grado de instruccion del pueblo en general, tambien acompañamos una noticia especificativa, con expresion de las personas que saben leer y escribir, sacada de los últimos padrones que se levantaron para las elecciones generales.

